ACTUALIDAD

NECROLOGIAS

MONS. SALVADOR CANALS

Al caer la tarde del 24 del pasado mayo, después de una larga enfermedad con vicisitudes alternas, asistido amorosamente por algunos socios del Opus Dei y de su madre, perteneciente también a esa asociación, y verdadero modelo de madre cristiana, Mons. Salvador Canals, Prelado Auditor de la S. Rota Romana, terminaba su existencia terrenal para entrar en la vida que no se acaba.

¡Cuántas veces había predicado esta realidad escatológica con la naturalidad que le caracterizaba! Con esa misma naturalidad ha aceptado la muerte llegada prematuramente; así al menos nos parece a cuantos —y somos muchos— de corazón lo teníamos como amigo, colega y consejero espiritual.

Su vida se puede compendiar en una frase pronunciada en público, intercalada espontáneamente en un discurso de Mons. Escribá de Balaguer el Fundador de la Asociación a la que don Salvador pertenecía: "Ayer al finalizar el día he recibido de Roma una noticia en la que se me comunica la muerte de una de las primeras personas que envié a Roma para trabajar por el Opus Dei. Un espíritu limpio, una inteligencia destacada. Ha servido a la Iglesia con sus virtudes, su talento, su esfuerzo, su alegría, con el espíritu del Opus Dei que es espíritu de servicio". (*El Noticiero*, Zaragoza, 25 mayo 1975).

Había nacido en Valencia (España) el 3 de diciembre de 1920 de familia distinguida socialmente, pero sobre todo por sus convicciones profundamente cristianas. Se doctoró muy joven en Derecho en la Universidad de Madrid, con especialización en el campo de la Mass-media.

Socio del Opus Dei desde 1940, ha sido uno de sus más conocidos propagadores en Italia. Roma lo acogió en 1943 y allí, mientras desarrollaba fructuosamente su misión, sacó adelante un ciclo de estudios para el doctorado en Derecho canónico en la Universidad Lateranense y para el diploma de abogado rotal. Algunos años después, en 1949, fué ordenado sacerdote.

Fue escritor fecundo de divulgación ascética y mística y cofundador de la Revista *Studi catolici*, de la que fue director durante algún tiempo. Concentrado en el Derecho canónico, tema de varias de sus publicaciones, fue llamado en 1950 a trabajar en la Curia Romana, primero en la S. C. de Religiosos y luego en otros dicasterios.

Nombrado Prelado Auditor de la S. Rota Romana el 17 octubre 1960, puso al servicio de su nueva misión toda su vasta cultura jurídica y su experiencia pastoral, dando muestra en sus sentencias (muchas de las cuales están ya publicadas en *Decisiones seu sententiae S. R. Rotae*) de una madurez y una serenidad de juicio nada comunes.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

El magistrado eclesiástico es sacerdote dos veces y como tal se reveló Mons. Canals en su curriculo de juez durante quince años. En esta época fue también Comisario de la de causas de dispensa del matrimonio rato y no consumado, Consultor de la S. C. del Clero, de la de Religiosos e Institutos seculares y Consultor de la Comisión Pontificia de comunicaciones sociales. En cada cargo trató siempre de dar lo mejor de sí, haciéndose estimar por su competencia y por la seriedad de su compromiso; pero antes que cultivador de disciplinas jurídicas y exponente de la magistratura eclesiástica, fue guía de almas, amante profundo de su ministerio sacerdotal y de la espiritualidad característica del Opus Dei del que se sentía miembro en plenitud de adhesión. Por eso las almas que de cualquier modo se le acercaron han podido admirar en él una profunda visión sobrenatural, una doctrina segura y firme, una actitud apostólica sin desmayo, una dedicación plena en su continuo estar a disposición, pronto a no *recusare laborem* cuando se trataba de ministerio sacerdotal.

Todos, creo, recordamos su afabilidad, su caridad, su capacidad de escucha y de consejo, sus modos profundamente sobrenaturales. Su sacrificio durante veinticinco años en silencioso servicio a la S. Sede, su sagaz dirección espiritual sobre todo de sacerdotes y de jóvenes, su actividad frecuente como director de retiros espirituales han sembrado tanto bien que su presencia permanecerá todavía en muchas almas conducidas y reconducidas a Cristo.

FRANCISCO LÓPEZ-ILLANA

(*L'Osservatore Romano*, 5-VII-1975; traducción de T. G. B.)

MONS. PEDRO RAMON LAMAS LOURIDO

En la madrugada del 24-XII-1974 moríase piadosamente una persona a quien conocíamos y apreciábamos sobremanera en *Revista Española de Derecho Canónico*: Mons. Lamas Lourido, Pedro Ramón. Iba a cumplir 74 años de edad.

1. *El niño, en familia.*—Nació el 9-I-1901, en *Toxeiras*, casa solariega sita en la parroquia de Judán, municipio de Puentenuevo (entonces Villaodrid) y provincia de Lugo. Hijo de familia de gran arraigo en la comarca, es el penúltimo de siete hermanos y, párvulo aún, quédase huérfano de madre. D. Cándido, su padre, es toda una institución, para los de fuera y para los suyos. Maestro nacional, de él reciben su primera enseñanza los niños del contorno; y hombre de bien e inteligentísimo, es el mentor nato de sus coterráneos. Cuanto a los hijos, les intuye el talento y se lo cultiva sin reparar en sacrificios. Costea estudios universitarios, de Medicina, a uno; de Farmacia, a otra; y a tres, manteniendo la tradición de la familia, los eclesiásticos. Es muy significativo. En tres generaciones consecutivas, tres hermanos reciben el sacerdocio y lo ejercen con ejemplaridad.

2. *Estudios eclesiásticos.*—Pedro Ramón, a los diez años, inicia las Humanidades en la preceptoría de un párroco egregio: el Lic. Enrique Blanco Carballés; y en ellas va formándose, siguiendo al preceptor en las parroquias de Silva (Pol) y de S. Juan de Covas (Vivero).

Hechos con la máxima brillantez los Estudios clásicos, el año académico 1915-16 emprende los de Filosofía en el Seminario conciliar de Mondoñedo, para continuarlos en 1916-17 y concluirlos en 1917-18. Las asignaturas filosóficas, en todos los exámenes,

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei